

secretaria

De: secretaria [sgtadmincau@notificacionesrj.gov.co]
Enviado el: miércoles, 10 de junio de 2015 10:57 a.m.
Para: 'jur.novedades@fiscalia.gov.co'; 'jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN FALLO DE TUTELA 2015-250 GUILLERMO ALBERTO FERRO
QUISABONI Vs FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Datos adjuntos: 2015-250.pdf



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Popayán, Junio 10 de 2015
Oficio No. 449

Señor:
FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN
Ciudad

EXPEDIENTE : 2015-000250-00
ACCIONANTE : GUILLERMO ALBERTO FERRO QUISOBONI
DEMANDADO : FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
MEDIO DE CONTROL: TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
MAGISTRADO : NAUN MIRAWAL MUÑOZ MUÑOZ

De manera atenta y respetuosa me permito NOTIFICAR la presente decisión emitida el 09 de junio de 2015, por el señor Magistrado Dr. **NAUN MIRAWAL MUÑOZ MUÑOZ**, dentro del proceso de la referencia,

Anexo 10 folios

Atentamente,

MARIA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ LÓPEZ
ESCRIBIENTE TRIBUNAL

*Consejo Superior
de la Judicatura*